



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA GENERAL REGIONAL
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL N° 266 -2025-GRU-GGR-GRI

Pucallpa, 09 JUN. 2025

VISTO: El INFORME N° 03477-2025-GRU-GRI-SGE, de fecha 06 de junio de 2025; INFORME N° 0121-2025-AHV, de fecha 06 de junio de 2025; OFICIO N° 04933-2025-GRU-GGR-GRI, de fecha 06 de junio de 2025; INFORME N° 0003216-2025-GRU-GRI-JABR, de fecha 06 de junio de 2025; INFORME N° 3227-2025-GRU-GRPP-SGP, de fecha 06 de junio de 2025; OFICIO N° 04958-2025-GRU-GGR-GRI, de fecha 07 de junio de 2025; INFORME N° 003235-2025-GRU-GRI-JABR, de fecha 06 de junio de 2025; demás antecedentes, y;

CONSIDERANDO:

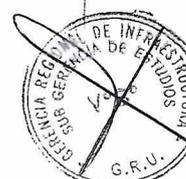
Que, los Gobiernos Regionales son organismos descentralizados, con personería jurídica de derecho público, emana de la voluntad popular. Tiene autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituye para su administración económica y financiera un pliego presupuestal. Tiene como función esencial fomentar el desarrollo socioeconómico, integral y sostenible, promoviendo la inversión pública y privada;

Que, mediante INFORME N° 03477-2025-GRU-GRI-SGE, de fecha 06 de junio de 2025, la Sub Gerencia de Estudios, en virtud al INFORME N° 0121-2025-AHV, de fecha 06 de junio de 2025, referido a la conformidad en la Especialidad de Arquitectura, solicitó la aprobación del PLAN DE TRABAJO PARA LA EVALUACION Y ACOMPAÑAMIENTO DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO DE INVERSION: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL, SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA Y SERVICIO DE EDUCACION SECUNDARIA EN I.E HORACIO ZEVALLOS GAMEZ DE CENTRO POBLADO MANANTAY DISTRITO DE MANANTAY DE LA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI", con CUI N° 2647831, con un presupuesto ascendente a la suma de Ciento Dieciséis Mil Quinientos y 00/100 Soles (S/ 116,500.00), por un plazo de Sesenta (60) días calendario;

Que, mediante OFICIO N° 04933-2025-GRU-GGR-GRI, de fecha 06 de junio de 2025, la Gerencia Regional de Infraestructura en mérito al INFORME N° 0003216-2025-GRU-GRI-JABR, de fecha 06 de junio de 2025, emitido por el Planificador – GRI, solicitó la certificación presupuestal para financiar el PLAN DE TRABAJO PARA LA EVALUACION Y ACOMPAÑAMIENTO DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO DE INVERSION: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL, SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA Y SERVICIO DE EDUCACION SECUNDARIA EN I.E HORACIO ZEVALLOS GAMEZ DE CENTRO POBLADO MANANTAY DISTRITO DE MANANTAY DE LA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI", con CUI N° 2647831;

Que, se advierte de los antecedentes administrativos, que el PLAN DE TRABAJO PARA LA EVALUACION Y ACOMPAÑAMIENTO DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO DE INVERSION: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL, SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA Y SERVICIO DE EDUCACION SECUNDARIA EN I.E HORACIO ZEVALLOS GAMEZ DE CENTRO POBLADO MANANTAY DISTRITO DE MANANTAY DE LA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI", con CUI N° 2647831, con un presupuesto ascendente a la suma de **Ciento Dieciséis Mil Quinientos y 00/100 Soles (S/ 116,500.00)**, cuenta con el INFORME N° 3227-2025-GRU-GRPP-SGP, de fecha 06 de junio de 2025, referido a la disponibilidad presupuestal por el monto indicado;

Que, en ese contexto y mediante OFICIO N° 04958-2025-GRU-GGR-GRI, de fecha 07 de junio de 2025, la Gerencia Regional de Infraestructura, en virtud al INFORME N° 003235-2025-GRU-GRI-JABR, de fecha 06 de junio de 2025, emitido por el Planificador GRI, solicita se dispongan las acciones administrativas y/o legales para la aprobación del PLAN DE TRABAJO PARA LA EVALUACION Y ACOMPAÑAMIENTO DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO DE INVERSION: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL, SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA Y SERVICIO DE EDUCACION SECUNDARIA EN I.E HORACIO ZEVALLOS GAMEZ DE CENTRO POBLADO MANANTAY DISTRITO DE MANANTAY DE LA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI", con CUI N° 2647831;



Jr. Raimondi 220 - Ucayali, Perú

(061)-58 6120

Av. Arequipa 810 - Lima

(01)-42 46320

www.gob.pe/regionucayali



Región
Productiva



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA GENERAL REGIONAL
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI", con CUI N° 2647831, con un presupuesto ascendente a la suma de **Ciento Dieciséis Mil Quinientos y 00/100 Soles (S/ 116,500.00)**;

Que, el presente acto resolutivo es emitido en función a los Principios de presunción de veracidad; de buena fe procedimental y, de predictibilidad o de confianza legítima, previstos en el Artículo IV numerales 1.7) 1.8) y 1.15) del Título Preliminar del Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, el cual es generado por los informes técnicos emitidos por el Especialista en Arquitectura y, la Sub Gerencia de Estudios;

Que, con las facultades conferidas por la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias; Resolución Ejecutiva Regional N° 552-2023-GRU-GR, de fecha 22 de noviembre de 2023; las facultades conferidas en la Resolución Ejecutiva Regional N° 581-2023-GRU-GR, de fecha 04 de diciembre de 2023 y, las visaciones de la Sub Gerencia de Estudios, Oficina Regional de Administración y, Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el PLAN DE TRABAJO PARA LA EVALUACION Y ACOMPAÑAMIENTO DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO DE INVERSION: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL, SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SERVICIO DE EDUCACION SECUNDARIA EN I.E HORACIO ZEVALLOS GAMEZ DE CENTRO POBLADO MANANTAY DISTRITO DE MANANTAY DE LA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI", con CUI N° 2647831, con un presupuesto ascendente a la suma de **Ciento Dieciséis Mil Quinientos y 00/100 Soles (S/ 116,500.00)**, por un plazo de Sesenta (60) días calendario;

ARTICULO SEGUNDO.- PRECISAR que el PLAN DE TRABAJO PARA LA EVALUACION Y ACOMPAÑAMIENTO DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO DE INVERSION: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL, SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SERVICIO DE EDUCACION SECUNDARIA EN I.E HORACIO ZEVALLOS GAMEZ DE CENTRO POBLADO MANANTAY DISTRITO DE MANANTAY DE LA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI", con CUI N° 2647831, con un presupuesto ascendente a la suma de **Ciento Dieciséis Mil Quinientos y 00/100 Soles (S/ 116,500.00)**, cuenta con el INFORME N° 3227-2025-GRU-GRPP-SGP, de fecha 06 de junio de 2025, referido a la disponibilidad presupuestal por el monto indicado.

ARTÍCULO TERCERO.- PRECISAR, que los profesionales que han intervenido en la elaboración, revisión y análisis técnico de los documentos que conforman el PLAN DE TRABAJO PARA LA EVALUACION Y ACOMPAÑAMIENTO DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO DE INVERSION: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL, SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SERVICIO DE EDUCACION SECUNDARIA EN I.E HORACIO ZEVALLOS GAMEZ DE CENTRO POBLADO MANANTAY DISTRITO DE MANANTAY DE LA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI", con CUI N° 2647831, con un presupuesto ascendente a la suma de **Ciento Dieciséis Mil Quinientos y 00/100 Soles (S/ 116,500.00)**, son responsables de la veracidad de los informes que sustentan su aprobación.

ARTICULO CUARTO.- NOTIFÍQUESE el presente acto resolutivo a las áreas correspondientes para su conocimiento y demás fines.

REGÍSTRESE y COMUNÍQUESE

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
Gerencia Regional de Infraestructura

Ing. José Rafael Vásquez Lozano
Director del Programa Sectorial IV.

Jr. Raimondi 220 - Ucayali, Perú

(061)-58 6120

Av. Arequipa 810 - Lima

(01)-42 46320

www.gob.pe/regionucayali



Región
Productiva